TRIBUNA
DE QUERÉTARO

6 de agosto de 2025 • Querétaro, QRO. • Número 1159 • Año XXVIII



Makuri LLC: ¿Qué se declaró y qué no?

Cuando falta prudencia, sobran crisis

Víctor López Jaramillo

Ignacio Loyola declaró que sus asesores eran su esposa… y Dios, además de que su espía político era el Perico Blas. Cuando Francisco Garrido Patrón mostró hastío en las labores de gobernar y bajó su perfil, delegó en un equipo de su plena confianza que le entregó resultados, aunque perdieron la gubernatura.

Por ello me pregunto, y no de manera totalmente retórica: ¿quién asesora al gobernador Mauricio Kuri?

A raíz de las recientes decisiones que ha tomado —algunas, parece, de manera impulsiva—, el gobernador ha caído en crisis mediáticas que terminan por dañar su ya maltrecha imagen. Lo peor es que, con algo de prudencia política, esas crisis se pudieron haber evitado.

Prudencia es la palabra clave. Ya Maquiavelo lo advertía: los buenos consejos, provengan de quien provengan, nacerán de la prudencia del príncipe, y no la prudencia del príncipe de los buenos consejos.

Pongo un ejemplo: el pasado martes, la presidenta nacional de Morena, Luisa María Alcalde, durante su visita al estado, soltó el anzuelo que el gobernador Kuri felizmente mordió. Mencionó las presuntas propiedades en Texas que el gobernador no presentó en su declaración patrimonial y que un medio digital dio a conocer el lunes.

Pero el gobernador reaccionó visceralmente ante un tema que había calado poco. Subió a sus redes un video en el que no aclara ni desmiente, sino todo lo contrario.

Si se consulta su declaración patrimonial, aparecen algunas cuestiones como "reservadas". Un tema que no había permeado crece precisamente porque el gobernador decidió hacerlo más grande.

Y esa parece ser la lógica del gobierno: generarse crisis por acción o inacción.

La decisión de no acompañar a la presidenta Sheinbaum en su visita a Amealco también es un indicador de desconfianza en su equipo y en su propia imagen pública. Pero todo cambio deberá venir del propio gobernador, si es que quiere tener un digno cierre de sexenio.

Por eso habría que dejar El Principito y leer El Príncipe de Maquiavelo, o sus Comentarios a las décadas de Tito Livio, donde hace una reflexión más profunda sobre el ejercicio del poder.

El florentino también advierte que quien gobierna debe alejarse de los aduladores, porque los aduladores ofenden, faltan al respeto cuando no te dicen la verdad.

Y eso es lo que hace falta en Palacio de Gobierno: alguien que le diga al gobernador lo que realmente sucede, que sepa aconsejarle y que él tome la decisión. O quizás sí lo aconsejan bien… y él no escucha.

Por eso mi pregunta del inicio: ¿quién asesora al señor gobernador? ¿Tiene asesores?

Y vienen más crisis en el horizonte. El informe de Estados Unidos que señala que en la Sierra Gorda se trafica con mercurio —y que ya algunos nombres de su partido salieron involucrados— es una señal de alerta. Si no cambia la tendencia, se vienen dos años sumamente complicados para Mauricio Kuri.



TRIBUNA DE QUERÉTARO

DIRECTOR FUNDADOR †
Carlos Dorantes González

DIRECTOR
Víctor López Jaramillo

JEFE DE INFORMACIÓN
Daniel Mena

COORDINADORA DE FOTOGRAFÍA Y DISEÑO EDITORIAL
Gabriela Lorena Roldán

JEFA DE INFORMACIÓN SJR
Ana Karina Vázquez

ENCARGADO DE LA JEFATURA DIGITAL Y MULTIMEDIA
Oliver Rodrigo Eslava Ramírez

EDITORA JUNIOR
Daniela Rosales Mata

CONSEJO EDITORIAL
Martagloria Morales Garza, Augusto Peón Solís, María Ángeles Guzmán Molina, José Luis Ruiz Gutiérrez, Germán Espino Sánchez, Juan José Arreola de Dios
Efraín Mendoza Zaragoza
(coordinador)

DIRECTORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍITICAS Y SOCIALES
Vanesa Muriel Amezcua

SECRETARIO ACADÉMICO
Pablo Concepción Valverde

SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Margarita Cruz Cruz

TRIBUNA DE QUERÉTARO. Periódico Semanal editado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro. Registro No. 806852.
Centro Universitario, Cerro de las Campanas, Ciudad de Querétaro.
Teléfono: 192-12-00 Ext. 5425.
Los artículos de Opinión son responsabilidad del autor.
Correo electrónico:
tribunadequeretaro@gmail.com

¿Declarada o no? Revisión de la casa en Texas vinculada al gobernador Kuri

AXIOMA CHECK

Víctor López Jaramillo

I Hechos y antecedentes

El 29 de julio, el medio digital Sin Línea retomó una investigación de Julio C. Roa, en donde presenta que el gobernador Kuri González habría omitido presentar en su declaración patrimonial propiedades en Texas. Al día siguiente, durante su visita al estado de Querétaro, la presidenta de Morena, Luisa María Alcalde, publicó un tuit a las 2:34 p. m. del 29 de julio en el que señaló al gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri, por falta de transparencia al omitir en sus declaraciones patrimoniales dos lujosas propiedades ubicadas en Texas, valoradas en 1.4 millones de dólares.

Ese mismo día, el gobernador Mauricio Kuri respondió en un video publicado en sus redes sociales. Afirmó que desde que presentó su primera declaración patrimonial había reportado todas sus propiedades, tanto donde era o había sido socio. También aseguró que había declarado sus conflictos de interés en su momento y que recientemente había presentado de nuevo su declaración en Declaranet y que cualquiera puede consultarla.

Aclaró que vendió sus negocios en 2015 para dedicarse de lleno a la política y sostuvo que podía demostrar que un empresario puede ser un buen servidor público. Reitero que en Querétaro hay transparencia, vocación de servicio y capacidad para gobernar, y acusó a actores políticos de querer ensuciar su trabajo con falsedades, al carecer, según él, de argumentos.

Ante esta tormenta mediática, decidimos hacer un ejercicio de verificación de información (fact-checking) para comprobar qué tanto hay de verdad y mentira en estas declaraciones, sobre todo en relación con la declaración patrimonial y los dichos del gobernador.

II Verificación de información

1. ¿Declaró o no declaró Makuri LLC y propiedades en Texas?

1. Makuri LLC sí aparece en su declaración patrimonial

En la declaración 2025, Mauricio Kuri reporta ser socio del 50 % de Makuri LLC, una empresa registrada en Texas desde 2017, dedicada a los servicios inmobiliarios. También señala que participa en la toma de decisiones de dicha empresa desde enero de ese mismo año.

Verificado: Kuri sí reconoce su vínculo con Makuri LLC.

MAKURI LLC

Texas Taxpayer Number:	32062580496
Mailing Address:	23 ELANDER BLOSSOM DR TOMBALL, TX 77375 - 0145
Right to Transact Business in Texas:	ACTIVE
State of Formation:	TX
SOS Registration Status (SOS status updated each business day):	ACTIVE
Effective SOS Registration Date:	01/13/2017
Texas SOS File Number:	0802624575
Registered Agent Name:	MAURICIO KURI GONZALEZ
Registered Office Street Address:	34 FRAISER FIR PLACE SPRING, TX 77389



Ownership History

Owner and Property Information

Owner Name & Mailing Address:	MAKURI LLC 23 ELANDER BLOSSOM DR TOMBALL TX 77375-0145	Legal Description:	LT 54 BLK 1 THE WOODLANDS CREEKSIDE PARK WEST SEC 32 AMEND
		Property Address:	23 ELANDER BLOSSOM DR TOMBALL TX 77375

State Class Code	Land Use Code				
A1 -- Real, Residential, Single-Family	1001 -- Residential Improved				
Land Area	**Total Living Area**	**Neighborhood**	**Neighborhood Group**	**Market Area**	**Map Facet**	**Key Map®**
7,711 SF	3,422 SF	2604.61	26033	400 -- ISD 26 - Tomball ISD	467JD	249V

Value Status Information

Value Status	Notice Date	Shared CAD
Noticed	04/21/2025	No

Exemptions and Jurisdictions

Exemption Type	Districts	Jurisdictions	Exemption Value	ARB Status	2024 Rate	2025 Rate
None	026	TOMBALL ISD		Not Certified	1.062900	
	040	HARRIS COUNTY		Not Certified	0.385290	
	041	HARRIS CO FLOOD CNTRL		Not Certified	0.049970	
	042	PORT OF HOUSTON AUTH		Not Certified	0.006150	
	043	HARRIS CO HOSP DIST		Not Certified	0.163480	
	044	HARRIS CO EDUC DEPT		Not Certified	0.004799	
	045	LONE STAR COLLEGE SYS		Not Certified	0.107600	
	125	THE WOODLANDS TOWNSHIP		Not Certified	0.171400	
	395	HARRIS-MONTGOMERY CO MUD 386		Not Certified	0.448000	
	666	HC EMERG SERV DIST 13		Not Certified	0.038294	

Estimated taxes for this property can be found at www.harrispropertytaxes.org.

Texas law prohibits us from displaying residential photographs, sketches, floor plans, or information indicating the age of a property owner on our website. You can inspect this information or get a copy at HCAD's information center at 13013 NW Freeway.

Public Information Report for Year 2025

Title	Name and Address
DIRECTOR	**MAURICIO KURI GONZALEZ** 23 ELANDER BLOSSOM DR TOMBALL, TX 77375

2. Pero no declara públicamente la propiedad inmobiliaria en Texas

Según el registro oficial del Harris Central Appraisal District, Makuri LLC es propietaria de una residencia en 23 Elander Blossom Dr, Tomball, Texas, con un valor de mercado superior a 806 mil dólares. Sin embargo, esa propiedad no aparece listada entre los once bienes inmuebles que declara Kuri en el formato completo presentado ante la Contraloría de Querétaro.

Tampoco se menciona bajo alguna modalidad indirecta: ni como usufructo, ni comodato, ni uso. Es decir, el bien inmueble no figura en su patrimonio, a pesar de ser parte de una empresa donde tiene control. Sin embargo, hay apartados en ese rubro que aparecen como clasificados en la versión pública.

Omisión: No se reporta la propiedad que forma parte de una empresa donde el gobernador tiene participación.

3. ¿Está todo disponible en Declaranet, como dice Kuri?

En su mensaje, afirmó que todo está en Declaranet y que cualquiera lo puede consultar. Sin embargo, al revisar su declaración de 2025, encontramos que tres de sus bienes inmuebles están clasificados como "información clasificada", sin detalles de ubicación, superficie ni valor. Además, la propiedad de Texas —pese a estar registrada en una empresa donde él participa— no aparece de forma clara o desglosada.

Incompleto: En Declaranet no se muestran todos los activos ni permite verificar el patrimonio completo.

4. ¿Recibe ingresos de esa propiedad?

El gobernador reporta 6.4 millones de pesos anuales por concepto de arrendamiento en su declaración patrimonial, pero no especifica de qué propiedades proviene ese ingreso, ni si alguno corresponde a bienes gestionados por Makuri LLC. La casa en Texas no está identificada como fuente de ingresos, pese a su valor y características.

Posible beneficio económico no especificado.

III Veredicto de fact-checking:

Mauricio Kuri sí declara su participación en una empresa inmobiliaria en Texas y esa empresa posee al menos una propiedad residencial de alto valor. Sin embargo, no declara la casa como parte de su patrimonio y no especifica si recibe beneficios por su renta o uso. Además, declara como reservados varios de sus bienes. Pese a que insiste en que todo está disponible públicamente, los documentos revisados muestran que no todo está declarado con claridad. **Rendición de cuentas incompleta:** No toda la información está disponible en la versión pública de su declaración patrimonial dado que hay varios puntos como clasificados.

La Mimetización Cultural: Otra Cara del Desplazamiento Forzado

Eduardo Coeto

Palestina: Cultura y Resistencia

Nacido en Irak, egresado de la Universidad de Bagdad y Doctor en Historia por la UNAM, Tarik Faisal Al Hashimi conversó en exclusiva para Tribuna de Querétaro sobre la situación de las tensiones árabes. Su ascendencia palestina no solo lo llevó a ser nombrado como un "agregado cultural" por parte de la Autoridad Nacional Palestina, sino también a defender su cultura ante el vehemente desplazamiento que ejerce el Estado de Israel sobre Palestina.



El Origen del Conflicto

Para Tarik Faisal, todo empezó cuando la ONU, en el año de 1948, estableció, sin consenso del pueblo palestino, la creación del Estado de Israel. "Llegan colonos, no precisamente árabes... vamos a llamarle la palabra semitas. Generalmente, vienen de Europa y algunas partes de Asia. Pero no son ni de costumbres, ni de habla, ni de lengua semita. Ellos vinieron con sus idiomas nativos, nadie hablaba hebreo. La lengua era el árabe (...) las dos entidades iban a ser el Estado Palestino y el Estado de Israel.

En este caso, ha casi desaparecido el palestino y prácticamente es un estado, dentro de otro estado. Los palestinos no pueden salir. No tienen su propio ejército, no tienen una moneda, no tienen un pasaporte, todo está bajo la supervisión de Israel. Inexplicablemente, todo esto va en contra de todos los acuerdos internacionales con todas las medidas y cosas que ha dado la ONU, pero no ha importado. Mientras tengan detrás de ellos a la Unión Americana de la cual el Estado de Israel se jacta, su objetivo va a ser desalojar a todos los palestinos que se encuentren ahí, y como palestinos, vamos a entender a toda aquella gente, independientemente de que sean musulmanes, porque en la Franja de Gaza hay católicos, hay cristianos, hay ateos y hay musulmanes y el trato es parejo.

Apropiación Cultural: Una Estrategia Silenciosa

El objetivo es que se vayan todas esas familias, pero aquí hay algo, ya que hablamos de este punto de "cultural"; ese punto se llama la mimetización de la sociedad de Israel. ¿Qué es mimetizar? Al haberle dicho yo, es un hecho comprobado, que venían de Polonia, de Francia, de Alemania, de muchas partes de Europa. Ellos llegaron con su cultura y empezaron a tomar la cultura de los palestinos.

Si usted va a Israel hoy en día, va a encontrar que dice Falafel, Jawarma, Kasta, Belewe, Mamul, diversos platillos de comida, diversos platillos de comida Palestina, pero ya nacionalizada israelí. Hace un par de años, en un concurso internacional de gastronomía, se registró el falafel y el hummus, como israelitas, lo cual tuvo una reclamación por el Estado del Líbano, ya que ellos habían adoptado la comida árabe; la habían nacionalizado. Evidentemente, la comida, el tipo de baile, las danzas, el teatro, la ropa, todo eso, se apropia de los estados dígase; Jordania, dígase Líbano, Siria, dígase Arabia Saudí. Y eso, prácticamente, es un robo de identidad.

- ¿Cómo es que el Medio Oriente, es decir, todos estos países como, Omán, Yemen, todo lo que comprende el Golfo Pérsico, el propio Irán; cómo ellos pueden defenderse o defender su propia cultura ante esta amenaza como la que usted acaba de explicar con Israel?

- Bueno, hay otro asunto, y esto es un tipo de educación, los lenguajes, los sitios. Ellos llevan una especie de programa. Y van absorbiendo cada una de las cosas y dan su versión israelita. A cada emplazamiento palestino, le colocan un nombre israelí. A cada ciudad, a cada pueblo, a cada parte de los lugares que componen, ellos le dan su nombre especial y le dan una versión. Es una versión en donde no existen los demás pueblos. Es decir, ellos no se refieren a libaneses, no se refieren a jordanos, no se refieren a palestinos. Ellos dicen, "Los antecesores cananeos."

El término "semita": una apropiación más

Inclusive el término semita. Israel es una tribu más de los árabes. Es un pueblo semita más, pero a ellos no les basta eso, sino que quieren asumir que la palabra semita es igual o equivalente a hebreo-israelita-judío. Todos los demás pueblos semitas, que son el de Irak, el de Arabia Saudita, todos los demás millones no son semitas, son árabes. Es un término que puede confundir.

Es como si yo le dijese, "Los mexicanos son hispanoamericanos". Y cuando usted se refiere a hispanoamericano, solamente es mexicano. Y las demás naciones como Argentina, Colombia, pues ellos son, no sé… sería englobar, ¿sería abarcar algo incorrectamente? Robar la identidad a los demás para colocarse ellos, como los únicos que pueden utilizar ese término. Y eso es un problema grande

porque ¿cómo puede Israel acusar a un árabe de ser antisemita? Es como acusar a un mexicano de ser antilatinoamericano, antiiberoamericano, anti hispanoamericano. Es ridícula la cuestión, pero son términos de los que Israel se ha apropiado. El término semita es exclusivo para ellos.

Tensiones Regionales

Recientemente, ya tiene un poco más de un mes, la tensión que llegamos a ver de Irán con Israel, que fue cuando Irán lanzó su mísil balístico a Tel Aviv y otras ciudades. Sin embargo, con esto vimos condenas de propios países de la región; llámese Arabia Saudita, llámese Qatar y que, de alguna manera, condenaron estos ataques pareciera, y es precisamente mi pregunta, ¿cuáles son los intereses de estos países que parece que obedecen más a la cultura de Estados Unidos e Israel, o atienden a la política estadounidense e israelí, y que de manera demeritan a sus vecinos? Es decir, condenan los actos de Irán y secundan o defienden lo que hace el propio Israel.

Bueno, hay que ver el contexto. Primeramente, tenemos que Arabia Saudita e Irán, antiguamente Persia, han sido antagonistas desde hace siglos. Si revisamos la historia en la era antes de los romanos, vamos a hablar hasta 200, 300 años antes de la era común, ya Arabia Saudita y Persia, eran enemigos.

Y en esta cuestión ocurre lo siguiente, como esas naciones se encuentran en medio de Israel, en medio de Irán, sufrirían los embates en caso de una guerra más fuerte. Usted sabe que, para enviar los misiles iraníes se tenía que cruzar el espacio aéreo de Siria, de Irak, de Arabia Saudita y a su vez Israel tiene que cruzar el espacio de estos lados; aquí la pregunta es, ¿hasta qué momento podrían los pueblos que están allí en medio, soportar esta embestida tan difícil? De hecho, los países vecinos, que son Egipto, que son Jordania, que son el Líbano, no están de acuerdo, vamos a llamarle, con la prudencia de sus gobiernos. Tienen miles de palestinos a los que hay que mantener como en el estatus de refugiados.

Y aquí el problema es quién está atrás de Israel, que es la Unión Americana y ellos no han condenado a que en los últimos 20 años hubo conflicto en Siria, hubo conflicto en Irak, hubo guerras, hubo invasiones, hubo bombardeos, hubo la desaparición de sus líderes transicionales como Sadam Husein, como los Ásad, tanto el padre como el hijo. Hubo cambio de gobierno en Egipto, hubo revoluciones grandes. También se fue Muamar el Gadafi, se fue el presidente de Túnez, se dividió el Sudán, se dividió Etiopía que, aunque no es un país árabe, entra dentro de la esfera. Y hubo cambios en Somalia, o sea, hubo fuertes cambios políticos y detrás de ellos, la Unión Americana. Y lo que aprovecha Israel es esa división.

Entonces el miedo es, "aquí hay otro baño de sangre enorme". Es triste reconocerlo, pero han abandonado ellos su... vamos a llamarle, su solidaridad. Porque este genocidio que está ejecutándose en Gaza, a propias vistas de ellos, es difícil porque, aunque lo han denunciado, se han quejado, esto no va a más. Y entonces el problema no es Israel prácticamente, sino quien ha hecho ceguera.

Mientras Estados Unidos y la Unión Europea te sigan entregando armas, y nada más diga, "Sí, está mal lo que haces" pero yo te entrego estas armas, "Sí, está mal lo que haces" pero yo te entrego "esto"… y al mismo tiempo, generan los periódicos, ya que la mayoría de los editorialistas en Europa y en Estados Unidos son de origen israelí, y hacen una grande propaganda: "El árabe es malo, el israelita es bueno", pero tampoco tienen empacho en, como se lo dije en un principio de esto, en robarse la cultura; en robarse los alimentos, los bailes, la forma de mirar el mundo. Eso es, en sí, este el gran problema, la mimetización y después la usurpación de la cultura.

Latinoamérica: Calidez y Curiosidad

- ¿Cómo ha sido su convivencia aquí en Latinoamérica desde que llegó aquí a México? Desconozco si haya vivido en alguna otra ciudad de Latinoamérica, pero ¿cómo ha sido este choque cultural, con Latinoamérica?

- Mire, he vivido en Buenos Aires, en Bogotá, en la Ciudad de México. Algún tiempo en Irapuato, en Querétaro, en La Habana, en Monterrey y debo decirle que los pueblos de América Latina generalmente son cálidos.

Más bien tienen curiosidad. Y ahí, inclusive la gente que se define como católica apostólica romana, que en algunos términos le dicen "ultraderecha", son gente noble, son gente amable, son gente buena. Inclusive parte de la comunidad de Israel, judíos que viven aquí en la ciudad de México, su trato ha sido bueno. Más bien, ellos se avergüenzan de lo que hace el gobierno de allá. No están de acuerdo porque su parte mexicana, ellos me lo han dicho, los mismos de la comunidad judía que vive en México, que ellos deploran el conflicto.

Que ellos sí son de religión judía, pero antes son mexicanos y que lo que está haciendo allá, está mal. Respecto conmigo, pues mire, los prejuicios, los pocos prejuicios que ha habido son producto del desconocimiento. Si es como el viejo pensamiento, donde al mexicano se le veía con un cactus, con un zarape, huaraches, etcétera.

Estereotipos y Realidades

La idea de un árabe, de un beduino; vamos a llamarlo de una bestia salvaje, que golpea, que es machista con la mujer, etcétera. Al decirle yo, que vengo de una familia de muchos hermanos, en donde tengo hermanas, que son ingenieras civiles, que son licenciadas en comercio, que son gente, pues, prácticamente que viaja de aquí y de allá, que crecieron en un país laico y un país moderno: Bagdad. Un país con, vamos a llamar con internet, con todos los recursos y sin los prejuicios.

Prácticamente, porque en esa época que yo crecí que fue la de Sadam y los anteriores presidentes, Irak, aunque en mayoría musulmana, también tenía minorías. Entre ellas había gente laica, gente atea y el país, pues, moderno, como si usted viajara a la India. Aunque tiene sus costumbres y sus usos, si usted viaja a la India, va a ver que es un país moderno en muchos aspectos.

Y aquí en México, en este caso, fuera de las preguntas, de las curiosidades, la gente se porta bien. La gente es amable, la gente es buena. La idea que tienen con nosotros los árabes tiene sus altibajos y va dependiendo el grupo al se acerque uno. En este caso, pues, me tocó estar con los universitarios, con la gente de la UNAM, con la gente del Politécnico, con gente de diversas instituciones y preguntaban cosas como: ¿qué es el Corán?; ¿qué es el Islam?; ¿qué significa eso de que, ¿qué es semita?; ¿qué es eso de que, ¿qué es chiita?; y yo le daba las explicaciones. Por qué hay la causa con Israel, por qué el problema con Palestina, y le damos las explicaciones. Pero en realidad aquí se vive bien. No hay ese prejuicio, por ejemplo, que sentí yo en Berlín, que sentí yo en Londres, que sentí yo en París, donde los árabes viven en especie como de guetos. O sea, hay barrios. Como si como usted vaya al Bronx, vaya a Queens, vaya a Brooklyn en Nueva York y va a ver determinados sectores, pueblos, lugares hispanos, lugares de negros. Lo mismo ocurre en Francia. Aunque no se matiza mucho esto en México, en Francia, en Londres, hay barrios.

En cuanto, por ejemplo, a su presidenta, Claudia Sheinbaum, de familia judía de libaneses, pues es una mujer brillante. Es una mujer equilibrada. Ella ya viene de profesores académicos de clase trabajadora. Y aunque si su familia es de origen de religión judía, ella se comporta como mexicana, es una gente brillante. Apoya la causa de Palestina, sobre todo porque es una mujer enemiga de las injusticias y de los crímenes. Eso le puedo decir. También hay en la comunidad judía mucha gente como ella. En el mismo Israel lo hay. El problema es que mientras los políticos hacen negocios con dinero, hacen la guerra, no les importa quién muera. Hoy es Gaza. Mañana no sabemos quién sea.

Kuri, el gran ausente en audiencia pública de El Batán

Daniel Mena



La crisis del agua en Querétaro convocó a más de 100 personas de la sociedad civil en la primera audiencia pública estatal, un hecho inédito en la historia del estado. El encuentro fue este viernes 1 de agosto en el Centro de las Artes (CEART), con la presencia de autoridades como Luis Vega Ricoy, vocal ejecutivo de la Comisión Estatal de Aguas (CEA) y Luis Antonio Rangel Méndez, secretario de Planeación y Participación Ciudadana. Sin em,bargo, el gran ausente fue el gobernador Mauricio Kuri.

El mecanismo fue escoger "al azar" una serie de preguntas anotadas en una hoja de papel que estaban en una tómbola. Después se otorgaron 15 minutos para la exposición de preguntas ciudadanas y otros 15 minutos para la respuesta correspondiente por parte del funcionario público.

El motivo de este acontecimiento es el proyecto del Sistema Batán Agua para Todos: un proyecto de agua presentado por el gobernador de Querétaro Kuri, que costará aproximadamente 41 mil millones de pesos y sería realizado a partir de una asociación público-privada (APP). Se promete dotar de agua al estado por los próximos 50 años.

Así mismo participó la secretaria técnica de la Secretaría de Finanzas, Lucero Durán Arias, y el líder del proyecto del batán, Arturo Cevallos Molina. De parte de las 22 organizaciones civiles que convocaron el proyecto estuvo Daniela Urbiola de Justicia Digna, Francisco Landa de Awita Vida y Territorio y Mar Marín de Netas Ciudadanas.

El compromiso quedó en la entrega de propuestas ciudadanas como realizar una prueba piloto, buscar otras formas de financiación y comprobar la calidad de agua que se va a entregar. Estas tendrán que ser revisadas y resueltas en los próximos 30 días. No obstante, no se ha planteado la cancelación del proyecto por parte del gobierno estatal y se encuentra en espera de aprobación por parte del congreso local.

El clamor popular

"¡No al Batán!, ¡no al Batán!, ¡no al Batán!" Así eran los gritos de 180 personas que estaban afuera del auditorio Francisco Muñoz, algunos sentados en sillas frente a cisiones. "Es un espacio que simplemente es atole con el dedo… no dijeron concretamente que el proyecto del batán se iba a parar". Señaló Ricardo, un participante a las afueras del auditorio.

Esta desconfianza colectiva se da porque el gobernador de Querétaro prefirió no acudir al evento, así como el secretario de Finanzas, Gustavo Leal Maya, y el de Desarrollo Sustentable, Marco del Prete Tercero. Lo cual, fue visto como una acción incorrecta por parte de colectivos y activistas.

Uno de los participantes de la audiencia, Francisco Landa, del colectivo Awita Vida y Territorio, señaló para Tribuna de Querétaro que este mecanismo fue "excelente" porque, aunque haya cosas que cambiar, si existió un diálogo "respetuoso". Y aseguró que se buscarán más espacios y reuniones de este tipo, "el compromiso de los ciudadanos es continuar con esto para que haya más espacios similares como este", mencionó.

SJR: Foco Rojo del Huachicol en Querétaro

Samantha H. Monroy

San Juan del Río se ha consolidado como el municipio donde predominan los delitos relacionados con la compra y venta ilegal de hidrocarburos, en lo que va del 2025 en la entidad de Querétaro; solo en el presente año los medios locales han documentado más de 40 intervenciones realizadas en la demarcación por diversas autoridades; lo cual incluye el aseguramiento de pipas con hidrocarburo, arrestos de presuntos implicados y la clausura de tomas clandestinas.

De acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), en el estado de Querétaro se han registrado 192 delitos relacionados con la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos (LFPSDCMH) durante el primer semestre del año.

Según lo declarado ante los medios de comunicación por José Guillermo Lira, integrante de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA). El 60 por ciento de las tomas clandestinas intervenidas en Querétaro se han ubicado en San Juan del Río; en ese contexto, el secretario técnico de la Mesa Regional de Seguridad de la localidad, Josué Moreno Salas, informó este año que se detectó al menos una toma clandestina diaria en San Juan del Río.

Aumento de Operativos

Tan solo en julio de 2025, se reportaron al menos cinco operativos relacionados con el huachicol en la demarcación; entre los que destacan el cateo a un predio huachicolero ubicado en la carretera federal 57, a la altura de Palmillas y el aseguramiento de un tractocamión con 6 mil 200 litros de hidrocarburo en la comunidad de El Organal.

Entre las comunidades donde se han realizado un mayor número de intervenciones durante el presente año se incluyen Paso de Mata, Senegal de las Palomas, Loma Alta y Loma Linda.

En comparación con años anteriores, con respecto a la incidencia en delitos del fuero federal en Querétaro, se observó que al cierre del 2023 se



reportaron 264 casos en materia de la sustracción, resguardo y compra de hidrocarburos; mientras que en el 2024 las cifras fueron de 250 incidencias, durante los primeros seis meses del 2025 se han reportado casi 200 casos respectivamente, según cifras proporcionadas por el SESNSP.

El estado de Querétaro figura entre las 21 entidades federativas que reportan la existencia de tomas clandestinas aseguradas por la Guardia Nacional; de acuerdo con el Censo Nacional de Seguridad Pública Federal 2024, publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

El patrimonio: principal problema de seguridad en San Juan del Río

Ángel Iván Jiménez Arias

Mil 379 crímenes relacionados con el patrimonio se han registrado en San Juan del Río desde enero hasta junio de 2025, de acuerdo con los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

En el ámbito de patrimonio resalta el robo, con 439 delitos, específicamente en la categoría de "otros robos" sin violencia y 254 casos de fraude.

En cuanto a la sección de "otros bienes jurídicos afectados (del fuero común)" se han contabilizado 659 delitos, en los que destacan "otros delitos del fuero común" con 272 casos y las amenazas con 251. Por su parte, en el apartado de la familia se han registrado 567 delitos, principalmente los de violencia familiar y violencia de género, con 405 y 93 casos respectivamente.

Sobre la vida y la integridad corporal se contaron 494 delitos, especialmente 260 casos de lesiones dolosas "con otro elemento" y 60 lesiones culposas en accidentes de tránsito. En el apartado de la libertad y la seguridad sexual se perpetraron 144 delitos en los que primaron 59 casos de acoso sexual y 42 de abuso sexual.

En el mes de junio se cometieron 493 crímenes, sobre todo el robo y la violencia familiar. La cifra fue ligeramente mayor a la del mismo mes en 2024, que había presentado 468 delitos.

En lo que va del 2025 ya se han cometido tres mil 290 crímenes, es decir, un poco más de la mitad del total alcanzado durante todo el 2024, que fue de seis mil doscientos sesenta y uno.



El Vogue como resistencia Queer en Querétaro

Frida Martínez

Colores vivos, glamur y honor. La Facultad de Filosofía de la Universidad Autónoma de Querétaro, con apoyo de Ambulante, fue sede de un "ballroom" de la "casa kikihouse of diablx", el performance de vogue mostró una expresión de resistencia ante una sociedad asfixiada por la heteronormatividad y el conservadurismo queretano. En cada "catwalk" y "duckwalk", en cada "spin" y "drop", hay un mensaje político de resistencia y de autoexpresión único a la escena.

La pasarela consistió en múltiples categorías, en las que destacan algunas como "Runway Americano In the Name of: Diabla Miu Miu", "Runway Europeo In the Name of: Erandi 007", "Face In the Name of: Carlota Travela", "Sex Siren In the Name of: Miranda 007" y "Remembranza In the Name of: Iconos de la Lucha Social LGBTI+".

Estas categorías están inspiradas en algún personaje o lucha específica, con la intención de honrar a quienes significaron algo para la comunidad, esa es la intención final del baile, ser "iconic" y así dejar algo en el mundo, en el aire de la incertidumbre política de la sociedad, la lucha constante a ser vistos y respetados; el vogue sirve como una muestra de la resistencia de la comunidad queer.

Karmina, activista y persona fundadora de la "casa kikihouse of diablx" menciona la importancia de esta disciplina en el estado de Querétaro, un lugar conservador donde ha habido ataques simbólicos a la comunidad en eventos pasados. "En Querétaro, pues, creo que sigue siendo un espacio de resistencia, habiendo tan pocos aquí, o sea, pensando de nuevo como en México, o en Guadalajara, que hay un montón de organismos, LGBT, está la clínica condesa, una de las pocas clínicas trans en todo el país."

"Creo que se nota más en estados como Querétaro, que no son capitales o ciudades grandes, que estamos aquí para resistir, hemos logrado crear una comunidad que resiste a los sistemas de opresión del Estado."

Vogue, casi un siglo de tradición

Nacido en Harlem, Nueva York, a mediados de los ochenta, la historia del vogue puede rastrearse a la década de los 20, donde grupos de personas negras y latinas pertenecientes a la comunidad LGTB+ creaban espacios seguros; que eventualmente eran desmantelados y vueltos a crear.

En la década de los sesenta se creó lo que se considera el primer "ballroom", entre una sociedad conservadora y un gobierno represivo, y con el racismo integrado dentro de las comunidades. El "voguing" se formó finalmente en la escena "ballroom" de Harlem, Nueva York, a finales de las décadas de 1960 y 1970, como una

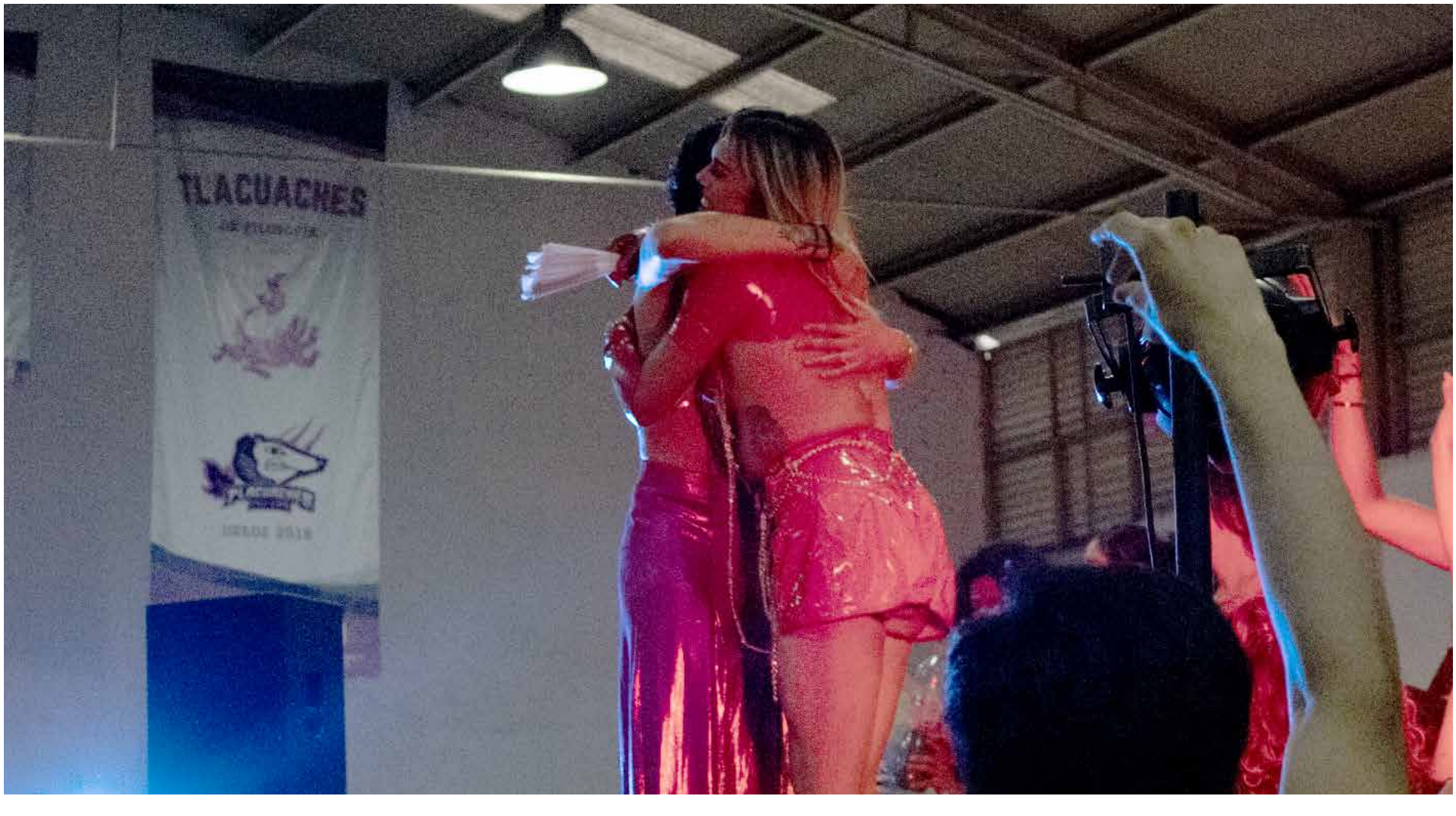

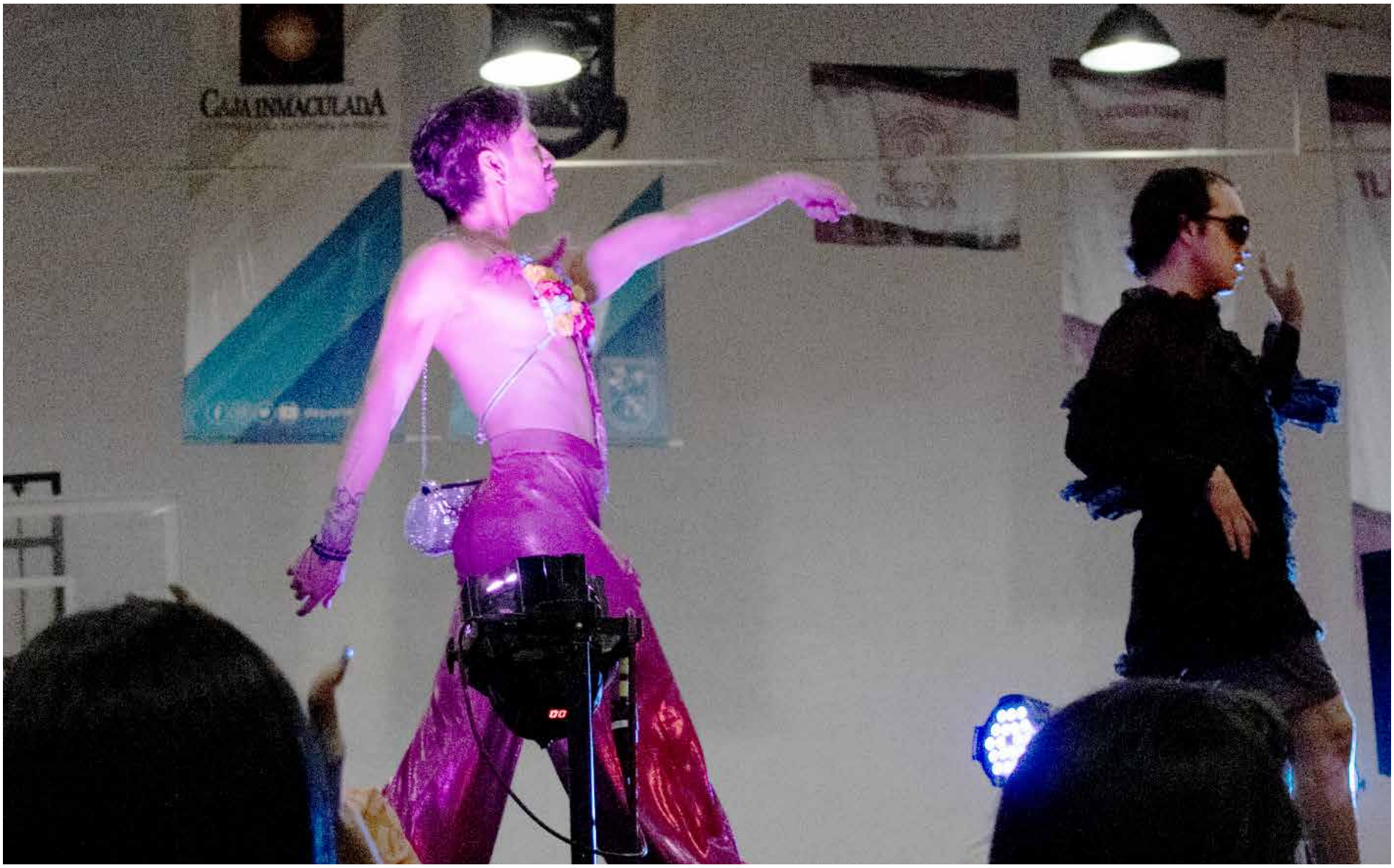

forma de baile estilizada dentro de la comunidad LGBTQ+ negra y latina. Se caracteriza por movimientos que imitan las poses de modelos de la revista Vogue.

Uno de los registros más completos de este performance, que también ayudó a darlo a conocer, fue el documental "Paris is burning", de 1990, donde se captura la vida de figuras esenciales para la creación y estructuración del "vogue fem".

En el documental se retratan a figuras fundadoras de las primeras casas, como Angie Xtravaganza, mujer trans de ascendencia puertorriqueña, fundadora de la casa Xtravaganza, la primera casa principalmente latina.

También aparece Willi Ninja, un hombre gay que fundó la casa Ninja, que es destacada por ser multirracial, este documental mostró la realidad de la comunidad en la clandestinidad, y como encontraron comunidad y resistencia en el "voguing".

Otro precedente que ayudó a que llegara al mundo "mainstream" fue la canción Vogue de Madonna, también del año 1990, que se inspiró en la subcultura neoyorkina, de la cual se originó el baile, apareciendo Willi Ninja en el video, la canción fue un éxito y el público fuera de Estados Unidos conoció más del "voguing".

La importancia de las casas

Las casas, anteriormente mencionadas, surgieron como un refugio dentro de las comunidades, "madres" o "padres" adoptaban a otras personas, y les brindaban el rol y la protección que no tuvieron por parte de sus familias biológicas.

Estas familias competían en los "ballroom" para darle honor y renombre a las casas en las que pertenecían, resolver disputas en la pista de baile. Creando un fuerte lazo entre el apoyo mutuo en la comunidad y el performance mismo que se llevaba a cabo a través del "voguing".

"Yo fundé la primera casa acá, "kikihouse of diablx", que es la primer casa queretana y unilateral, con un sistema de hermandad, donde no hay una figura marcada de madres, padres o xadres... creo que ya no quedan casas que adoptaban aquí en Querétaro. Las ventajas que tienen las casas son las redes de apoyo, y aunque las tienen los 007, no es lo mismo... yo con mis hermanas son las personas con las que confió, con las que hablo, con las que entreno incluso. Aunque también tiene sus cosas, todos tienen que estar de acuerdo, y eso no lo tiene un 007... son procesos, y cada una tiene su parte buena" agregó Karmina.

Voguing en "Queeretara"

Florence es una estudiante y bailarina que participa en la escena del "voguing" en Querétaro, su perspectiva muestra la complejidad e importancia del arte como resistencia en el estado.

"Yo creo que, en gran parte, la escena de "Ballroom en Queeretara", por ejemplo, es como cualquier otra escena, tiene sus dramas, tiene sus familias, tiene sus momentos hermosos y bonitos de resistencia.

Los cuales últimamente hemos tenido que sobrellevar a raíz del apagón de luces que tuvimos en la bola hace un tiempo. Hemos tenido momentos muy difíciles como comunidad, lo cual últimamente creo que la ha puesto mucha presión a la escena, y a las personas en ella, pero al final del día creo que no es algo que sea dañino para nosotras, creo que es algo que nos une más como comunidad gracias a que tenemos necesidades de las cuales nos cuidamos una a otra, como una familia, con todo lo que implica una familia".

Palabras que nombran existencias: Guía de lenguaje incluyente

Christopher Chávez Gómez

Nombrar es "un acto de justicia"

La "Guía de lenguaje incluyente, no sexista y no discriminatorio" es un documento gratuito elaborado por Tanya Almada Ugalde, y encomendado por la Dirección de Inclusión e Igualdad de Género para la Cultura de la Paz (DIIGEPaz) de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ).

Si bien reconoce que el lenguaje no modifica la realidad, está convencide de que es "un acto de justicia y de reconocimiento de la dignidad de las personas históricamente discriminadas".

A finales de 2023, la administración de la Universidad se convenció del perfil de Almada Ugalde para construir una guía o un manual apegado al lema de "Crecer en la diversidad". Para ello, le licenciade en Lenguas Modernas por la Facultad de Lenguas y Letras (FLL) de UAQ tuvo que revisar distintos documentos que rondan sobre ese propósito, ya sea de otras universidades, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Sin embargo, Tanya notó que aquellas guías estaban sesgadas por la ideología política, el machismo y la lingüística prescriptiva, es decir, que señala lo correcto y lo incorrecto en el uso de la lengua, por lo que incluyó las características de no sexista y no discriminatorio. "Porque la gente olvida que, cuando hablamos de inclusiones de lenguaje, no solamente hablamos de la diversidad, sino también mujeres" y otras poblaciones, apunta le también activista.

La lengua para respetar

Además de su propósito práctico, "yo no concebía hacer una guía que no te enseñara algo o que no te hiciera recordar algo", señala quien egresó del Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios (CELL) del Colegio de México (Colmex). Por lo tanto, Almada Ugalde incluyó un apartado llamado "Apuntes de gramática del español y otras ideas" en donde recuerda qué son los adjetivos, los artículos, el lenguaje no binario, entre otros conceptos que todas las personas utilizan inconscientemente.

Es a través de la lingüística descriptiva, es decir, de la rama que sólo describe el funcionamiento del lenguaje sin señalar si es correcto o no, donde sustenta la guía. "No es que me la saqué de la manga con lo que yo sé, sino que tiene un sustento" en la disciplina que estudia científicamente el lenguaje: la Lingüística.

Bajo este sustento, Almada Ugalde logró crear, en el documento en cuestión, "Estrategias para un lenguaje incluyente, no sexista y no discriminatorio", que contribuyen a la defensa de los Derechos Humanos: desde personas con discapacidad, salud mental y personas adultas mayores, hasta personas en situación de pobreza y mujeres y personas con capacidad de gestar y/o menstruar.

Sin embargo, reconoce que las unidades académicas de la UAQ, así como sus docentes, no están obligadas a llevar a cabo esta Guía, por lo que la misma ha quedado inutilizada hasta ahora; y si bien se ha llegado a practicar en las clases y convivencias, su uso es nulo en las comunicaciones oficiales y en los procesos administrativos, como en los títulos, constancias y textos de Rectoría.

Periodismo justo

Al cuestionar a Tanya sobre cómo se puede aplicar esta guía en el Periodismo que requiere economizar el lenguaje, y que prioriza los contenidos cortos, responde que "la estrategia más económica es el uso del lenguaje no binario directo", o sea, el uso de la E, "porque lo único que se hace es cambiar una letra. Si estás limitade a ciertos caracteres, va a dar lo mismo usar la O, la A o la E".

Con esta estrategia, agrega, no es que vaya a haber "confusión en la información, sino un sesgo en el uso de lengua" por parte de quienes deciden no ser incluyentes. En cuanto a los algoritmos, recalca que "el buscador no es una cosa mágica, autónoma o un ente con pensamiento propio, sino que nosotres lo alimentamos. Si no empezamos por algún lado, no va a suceder" un cambio.

No obstante, observa que en el periodismo se emplea el lenguaje no binario indirecto, es decir, el uso de palabras neutralizadoras de género, como "estudiantado" en lugar de "estudiantes", y "personas" y "quienes" en lugar de sustantivos como "ingeniero" e "ingeniera". Sin embargo, aclara que no solo tiene que ver con cuestiones de género, sino, también, con la atención a grupos prioritarios con perspectiva de Derechos Humanos; por ejemplo: decir "muere persona en situación de calle" en lugar de decir "muere indigente".

¿Hay diferencias entre el lenguaje hablado y el escrito?

"Todo lo que podemos hablar lo podemos escribir, porque la lengua precede a la escritura, eso es un hecho. Entonces, todo lo que yo puedo producir de manera hablada, lo puedo representar de manera escrita, siempre y cuando mi lengua tenga esa característica. Hay lenguas que no tienen representación escrita; y al revés, no todo lo que escribo lo puedo pronunciar, por eso la sustitución de la X por la E, otra vocal que sí puedo pronunciar", explica Almada Ugalde.

Al término de la presentación de la Guía en La Casa de Rubén, el viernes primero de agosto, invitó a revisar y practicar dicha obra, la cual está disponible al buscar "guía de lenguaje incluyente UAQ" en Internet.

"Si bien el lenguaje no modifica la realidad, sí contribuye a la autopresentación, autoestima y bienestar emocional de las personas": Guía de lenguaje incluyente, no sexista y no discriminatorio



Memorias de tierra adentro: “Hija pródiga” regresa a Querétaro para mostrar su historia

María José Paredón



En el marco de la Feria del libro en Querétaro, frente a más de 33 libreros, Samanta Echevarría presentó su más reciente libro “Memorias de Tierra Adentro”. Un libro que ha revolucionado la literatura queretana, a través de la nostalgia del pasado, para recordarnos quienes somos, haciéndole frente al olvido por medio de la literatura.

Samanta Echevarría, orgullosamente queretana, ciudadana del mundo y maestra en economía; reside en Estados Unidos desde hace 20 años, sin embargo, el amor a su natal Querétaro, la llevó a escribir este libro donde se somete a una investigación genealógica, de su familia, de su pasado; que eventualmente la lleva a descubrir la historia de un Querétaro real, de aquel que no está en los libros de historia. Haciendo de lo personal, algo colectivo.

Carlos Campos, director de la editorial Helvética, comentó que, “Memorias de Tierra Adentro” es una exploración entrañable del linaje, del arraigo, de la persistencia del recuerdo frente a los embates del tiempo. “La presentación de este libro marca un hito en la literatura de Querétaro, porque es un momento significativo. Nuestra autora, nuestra hija pródiga nacida en Querétaro y que desde hace más de 20 años vive en el extranjero, regresa con la obra en donde da testimonio de su origen. Marca el regreso de nuestra autora a su ciudad que la vio nacer y la entrada de una nueva voz narrativa queretana contemporánea, una voz femenina documentada y profundamente honesta”, agregó.

Receta, Raíces y Relatos

Su obra incluye 13 relatos de una familia que se extiende por más de cinco siglos, acompañados de descripciones detalladas, recetas tradicionales de la familia y música acorde a la época. Campos señaló que, no obstante, no romantiza la pobreza, ni endulza las violencias; escribe sabiendo que las raíces duelen, que no siempre nuestra historia nos enorgullece, pero hay que contarla.

La autora compartió que, para lograr su investigación, el libro comenzó en 2018, fue una búsqueda extensa de archivos, artículos y bases de datos; comentó que finalmente consultó alrededor de quinientos autores para hacer este volumen posible. Añadió: “cuando me metí en esta investigación, el libro me ha llevado a mí, yo no he llevado el libro. La investigación de la historia ya estaba hecha, simplemente fue descubrirla como una madeja que estaba enrollada, yo solamente encontré la punta del hilo”.

Samanta reflexionó: “Una de las cosas más bonitas que ha dejado el libro, es que te invita a conocer tu propia historia. Esta historia es mía, personal, de mí, de mi familia, al final te das cuenta de que quieres descubrir tus propios orígenes, de quién eres, quiénes son tus abuelos, etcétera. Además, es una historia que te invita a la reflexión”.

Recalcó que no quiere que esas historias quedarán solo para ella y su familia, sino que lo más importante para ella es que su investigación formé parte del acervo literario de Querétaro.

DOQUMENTA 2025: Querétaro se convierte en el epicentro del cine documental

Johanna Arceo

Las calles del Centro Histórico volverán a vibrar con relatos que cruzan fronteras, conmueven, incomodan y despiertan. Llega DOQUMENTA 2025, la décimo tercera edición del Festival Internacional de Cine y Narrativas de No Ficción, un espacio donde el cine documental se convierte en punto de encuentro, reflexión y resistencia.

Del 6 al 10 de agosto, Querétaro tendrá una intensa programación documental en más de ocho sedes emblemáticas del Centro Histórico, iniciando con la apertura del festival en plaza de armas, la CINETECA ROSALIO SOLANO será el recinto principal y también otros espacios como Museo de la Ciudad, Centro de Artes de Querétaro, entre otras sedes, al combinar funciones presenciales y proyecciones en línea a través de la plataforma del Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE).

Con una programación de 79 títulos, incluidos 27 largometrajes y 52 cortometrajes de 13 países extranjeros como Estados Unidos, Uruguay, Dinamarca, Irán, Argentina, DOQUMENTA destaca en esta edición por tener un 68 por ciento de producción mexicana y 62 por ciento dirigidas o codirigidas por mujeres.

La programación de DOQUMENTA se articula en dos ejes principales: CHIMAL, la competencia de documental mexicano, reúne lo mejor del cine nacional en sus distintas formas: largometrajes, cortometrajes, trabajos universitarios y producciones queretanas. Una sección pensada para hacer visible lo invisible y tender puentes entre cineastas y comunidad. Programa Internacional, una ventana al mundo desde lo íntimo, lo político y lo poético. Películas que exploran cinco categorías urgentes: FEM (feminismos), LGBTIQ+, HÁBITAT, PUEBLOS ORIGINARIOS y ROSTROS Y LUGARES. Voces diversas que documentan las luchas, sueños y territorios del presente.

El festival no sólo ofrece proyecciones, también incluye conversatorios uno de ellos se realizará en al Auditorio de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, así como en el Auditorio de Esperanza Cabrera de la Facultad de Bellas Artes y en Auditorio CII en Filosofía en la Universidad Autónoma de Querétaro. También habrá performances, caminatas documentales, “videomapping” y exposiciones fotográficas. Toda la programación en conjunto alinea historias de gran poder narrativo con causas sociales, ambientales, culturales y de derechos humanos. El documental se convierte en una herramienta de conocimiento, memoria y acción: pausa para mirar, sentir, pensar y transformar.

En un contexto donde la verdad suele ser fragmentada, el cine documental se levanta como un acto de memoria y conciencia. Y Querétaro, con su creciente escena cultural, se convierte por unos días en el escenario ideal para escuchar, ver, sentir y debatir.

La invitación está abierta para cinéfilos, activistas, artistas, estudiantes y público en general. Del 6 al 10 de agosto, DOQUMENTA 2025 se mueve bajo el lema #PausarEsMoverse. Y moverse, es resistir, crear y transformar.



Francisco Ríos Agreda

Voces alternas sobre el 50 aniversario del SUPAUAQ

A LA MEMORIA DE MIRTHA URBINA Y DE JUAN PABLO MENDOZA

En verdad me dieron mucho gusto las reflexiones, reacciones y réplicas que provocó la publicación de mi artículo "50 Aniversario del SUPAUAQ" en Tribuna de Querétaro. Algunas reflexiones rememoraban la fundación del SUPAUAQ como un parteaguas histórico, en virtud de su reconocimiento como un sindicato registrado por la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Querétaro, con el oficio 113, en el expediente S-207, Libro No. 2, fojas 47, con el asunto "Se comunica registro", signado por el Lic. José Juárez López, Presidente de la JLCA, emitido el 12 de marzo de 1975, en documento dirigido al Lic. Mariano Amaya Serrano, Secretario General del "Comité Ejecutivo del Personal Académico de la UAQ" (sic). Un segundo documento oficial, con la leyenda horizontal "ACTUACIONES" en el margen izquierdo, con la misma fecha, se hace constar, "acompañada de Acta de Asamblea Constitutiva, la elección del Comité Ejecutivo, Estatutos y Padrón de las personas que lo integran, la Junta ACUERDA: Con fundamento en el artículo 365, TÍTULO SÉPTIMO, CAPITULO II, de la Ley Federal del Trabajo, regístrese en el libro respectivo de esta Junta el "SINDICATO UNICO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO… formando dicha agrupación 102 CIENTO DOS SOCIOS. Se tienen como miembros del Comité Ejecutivo a las siguientes personas: SECRETARIO GENERAL, LICENCIADO MARIANO AMAYA SERRANO; SECRETARIO DE ACTAS, LIC. FRANCISCO PERUSQUÍA MONROY; TESORERO, MARIA DOLORES CABRERA. VOCALES: LIC. EDUARDO SÁNCHEZ VELEZ. ING. AGUSTÍN PACHECO CÁRDENAS Y MAESTRO ROBERTO LLACA VÁZQUEZ, quienes deberán desempeñar sus cargos en el periodo social-de acuerdo con sus Estatutos".

Esto es lo que corresponde a la documentación aparecida en el voluminoso libro de 810 páginas: "LA VERDADERA HISTORIA DEL SINDICATO ÚNICO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO. 1er. Sindicato Registrado por las Autoridades del Trabajo. Art. 123 "A" de la Constitución. S-207)" de Mariano Amaya Serrano (SUPAUAQ, Querétaro, 2013). Con respecto a la cuestión de los actores, me parece que uno de los reclamos es el uso que hago de "fundador" con la figura de Mariano Amaya Serrano, pues es justo reconocer que la caracterización debe ser un fenómeno colectivo. En este contexto, es válida la observación de que los fundadores fueron inicialmente 35 profesores de la Escuela de Bachilleres, bajo el nombre de SUPAEBUAQ y posteriormente 102, con la denominación de SUPAUAQ.

En la parte final de mi colaboración anterior a Tribuna de Querétaro yo señalaba: "En ese contexto, cada integrante del SUPAUAQ, hace y hará su propio balance de los personajes y actores sindicales en estos 50 años de lucha sindical, hacia el interior de la UAQ…". Así que, a las y los profesores universitarios, les agradezco sus comentarios, sobre todo por su interés en la reconstrucción de la historia del SUPAUAQ. Siempre la tarea de historiar es una narrativa desde la perspectiva del autor, que si bien pretende relatar los hechos, como dice Bernal Díaz del Castillo, en La Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España: "Mi intento desde que comencé a hacer mi relación no fue sino para que… no se refiera la honra de todos a un solo capitán, porque no hay memoria de ninguno de nosotros en los libros y memoria que están escritos…".

No hay pues un "solo capitán" en la promoción y fundación del SUPAUAQ. Compañeras y compañeros fundadores como Cristina Cabrera, Eduardo Sánchez, Marcela Rodríguez, Eduardo Sánchez, entre otros y de integrantes posteriores como Antonio Aranda, Lilia Laurean, Sergio Moctezuma, Alejandro Zenteno, Margarita Hernández, Rosa Adriana Segura y Graciela Leija, quienes me insistieron, personalmente o a través de las redes sociales del SUPAUAQ, en la importancia que tuvo el papel de Álvaro Arreola Valdez como promotor y fundador del SUPAUAQ. Mi comentario, en ese sentido, es que lo que dicen todos los documentos, oficios, escrituras públicas, y las publicaciones de Alejandro Obregón (también fundador) y de Marco Carrillo (Carrillo, 1984), nos indican que el primer Secretario General del SUPAUAQ, lo fue Mariano Amaya Serrano (1974-1976), mientras que el segundo Secretario General, fue precisamente Álvaro Arreola Valdez (1976-1978).

No discuto la línea fronteriza entre promotor y fundador, pues todo acto fundacional, tiene un fondo mítico que tiende a reforzar la identidad de los conquistadores, de una etnia o nación, de una ciudad como Querétaro, o de un Sindicato, como dice Cristina Cabrera: "El SUPAUAQ somos todos". La recreación de la Historia Oral sobre "El 50 Aniversario del SUPAUAQ" es una tarea pendiente. Lo "cierto y verdadero" es que la fundación del SUPAUAQ, más allá de un acta fundacional, es un proceso social colectivo. En consecuencia: ¡QUE VIVAN LOS 50 AÑOS DEL SUPAUAQ!



Ángel Balderas Puga

Trump, aranceles y proteccionismo

Salvo la oposición mexicana, ya nadie en el mundo tiene dudas de que a partir de su toma de posesión, el 20 de enero de este año, el gobierno de Donald Trump ha comenzado a instrumentar una política proteccionista con la que desea, rápido y por decreto, detonar un nuevo proceso de industrialización en Estados Unidos, luego de que durante décadas de neoliberalismo muchas empresas norteamericanas instrumentaron un proceso deslocalización a muchos países, entre ellos el nuestro, buscando fundamentalmente mano de obra barata.

Con el cobro indiscriminado de aranceles a decenas, si no es que, a centenas de países, el gobierno de Trump pretende aplicar una especie de "derecho de piso" a nivel internacional con el fin de recaudar fondos para su gobierno para intentar disminuir su enorme deuda de 36 billones de dólares (unos 720 billones de pesos, 80 veces el presupuesto de México para este año) que equivalen al 122 por ciento de su Producto Interno Bruto (PIB).

Pero lo que más le interesa al gobierno de Trump es que muchas empresas, norteamericanas y extranjeras, regresen o trasladen sus centros de producción a Estados Unidos. Si por Trump fuera, él quiere algo absurdo: que todas las empresas del mundo produzcan dentro de Estados Unidos. Pero el mover empresas a Estados Unidos no es para nada ni sencillo ni inmediato.

Los presidentes norteamericanos duran cuatro años en el cargo. Trump dejará la presidencia en enero de 2029. No es factible que en menos de cuatro años un gran número de empresas trasladen su producción a Estados Unidos. No es sólo tiempo sino también encarar problemas de logística, cadenas de aprovisionamiento, recursos humanos y costo de materiales y de mano de obra. Este último aspecto justo la razón fundamental de deslocalización.

En este contexto, el pasado 31 de julio el gobierno de Trump dio a conocer una nueva lista de aranceles ajustados a 94 países, modificando su lista previa del 2 de abril, en la que se amenazó con aranceles a 210 países.

En esta ocasión, los aranceles más altos, alrededor del 40 por ciento, se aplicarán a países como Siria, Laos, Myanmar y Suiza, del 35 por ciento a Irak y Serbia, del 30 por ciento a Argelia, Bosnia, Libia y Sudáfrica, del 25 por ciento a la India, Túnez, Brunéi, Kazajistán y Moldavia. De ahí para abajo la lista va del 20 al 10 por ciento.

Una vez más queda demostrado que el gobierno de Trump no hace ninguna diferencia entre países aliados y no aliados, pues penaliza con aranceles a muchos de sus principales aliados, como lo son los 27 países de la Unión Europea (aranceles del 15 por ciento, además de que la UE se compromete comprarle a los Estados Unidos 750 mil millones de dólares en energía y a invertir 600 mil millones de dólares adicionales en Estados Unidos).

Estados Unidos le aplicará aranceles del 20 por ciento a uno de sus principales aliados, Taiwán. 15 por ciento a otros importantes aliados como Japón, Corea del Sur, Nueva Zelanda y Noruega y 10 por ciento al Reino Unido.

En el colmo arancelario, Estados Unidos aplicará aranceles del 10 por ciento a países con los que tiene superávit o como en el caso de Brasil un 50 por ciento con la excusa increíble de que Brasil constituye una "amenaza para la economía y la libertad de expresión en Estados Unidos".

Por el momento, y gracias al trabajo del gobierno de la Dra. Claudia Sheinbaum, nuestro país no apareció en la última lista. Se tendrán aún negociaciones durante los próximos 90 días, por lo que podremos saber qué pasará con México, en el tema arancelario, alrededor del 1 de noviembre.



Gonzalo Guajardo González

COMÚN Y CORRIENTE

Aunque dentro de unos días cumplo los ochenta, todavía me siento perdida. Las del grupo de secundaria agarramos, desde el covid, la costumbre de reunirnos en casa de alguna de nosotras cada quince días. Allí es donde más me doy cuenta de mis limitaciones: todas hablan de las locuras de "la Tere", o de cómo "la Meche se traía" a los muchachos. Pero yo: ni siquiera me puedo acordar de la hija del profe "Lalo". Todas hablan de los compañeros, como si los acabaran de ver ayer, pero yo casi no recuerdo a nadie. Nomás me río, para que no se den cuenta de mi falta de memoria. Y no es que, en aquella época, yo todavía no fuera parte de "la bola" (así le decíamos al grupo), sino que tengo mala memoria; o tal vez casi no me acuerdo de muchas cosas porque mi papá, cada fin de semana nos sacaba a pasear para lucir su coche nuevo. Y yo no estaba con las muchachas.

¡Pues sí! En poco llegaré a la edad que, en esa época, tenían mis otros abuelos (hoy hasta soy mayor que Lino y Petrita, pues murieron cuando apenas tenían 60 ó 70). Siempre los traté a lo lejos: los veía con mucho respeto y admiración. Como todavía era una niña, pensaba que nunca llegaría a su edad y, menos, a su sabiduría o a su capacidad de entender a los demás, infundir esperanza, gozo y ternura. Hoy han cambiado las cosas: ya tengo sus años, pero la verdad es que me siento "muy verde" todavía.

Recuerdo que Chonita, una viejita que nunca supe qué era de mí, pero andaba siempre al lado de mi abuela, decía que los muchachos de esa época –yo era de las personas a que ella se refería– ya no éramos como los de antes (entre los que se contaba ella misma). "Algunos parientes eran muy entrones, capaces de todo; pero se nos fueron pronto", decía ella.

Aún me acuerdo de Anacleto, mi abuelito, el papá de mi mamá. Ya que habían terminado las faenas de casa, en el rancho, los fines de semana, nos juntaba a todos en el patio de su casa, poco antes de que salieran las estrellas: "A ver, muchachos, vénganse al patio, a quitarse un poco lo burro", y él se descosía con explicaciones de todo tipo. Al aparecer las primeras luces en el cielo y mientras las mujeres desgranábamos los elotes cosechados, él nos llamaba la atención: "Ésa de allí es la galaxia de Andrómeda; esa otra es la Vía Láctea, porque parece leche derramada. ¡Véanlas bien! Si el cielo está despejado, siempre se pueden ver galaxias, como hileras de estrellas o manchones de polvo: las galaxias están formadas por grupos de estrellas, gas y polvo cósmico". En verdad, el viejo se entusiasmaba, y sabía de lo que hablaba. Ya reconocíamos lo que él llamaba "constelaciones" o "cuerpos celestes". Siempre me pregunté cómo le hacía para saber que tales o cuales brillos eran de ésta o de esa otra; creía que tenían su nombre grabado a un lado, o algo así; años después supe que se llama así (constelación) a grupos fijos de estrellas, que los antiguos ya reconocían por el orden que tenían, y les habían dado esos nombres tan extraños para mí (de la Osa Menor, de Orión, de Sagitario, y no sé de qué más) porque siempre tenían la misma organización, y la gente que viajaba de un lado a otro se guiaba por las estrellas, en la noche, para no perderse en el desierto, en el mar o en la montaña.

En las reuniones en el patio de la casa, oyendo las explicaciones de don Anacleto, me sentía fascinada y, a la vez, extraviada. "¿Cómo es posible –me pregunté muchas veces–, que los seres humanos sepamos tantas cosas y, a la vez, seamos tan ignorantes". Nunca encontré la respuesta a mi pregunta crucial, pero disfruté siempre de los asombrosos conocimientos del abuelo.

Muchas veces me he preguntado qué habría sido de mí si hubiera podido ser astronauta, o navegante de los Siete Mares, o pirata en los mares helados, o exploradora de las dunas del desierto o investigadora científica, como soñaba cuando era niña. Pero nunca sabré la respuesta, pues, al final, soy lo que soy: una mujer común y corriente.

Raúl Iturralde González

¿Quién tiene el poder?

Cuentan los libros de historia estadounidenses que el 16 de diciembre de 1773, un grupo de (todavía) colonos ingleses tiraron un cargamento de té en la bahía de Boston como protesta en contra del gobierno inglés (Encyclopaedia Britannica, 2025). Los colonos protestaron no solamente el arancel a las importaciones de té sino también el hecho de que dicho arancel había sido impuesto de manera autoritaria por el parlamento inglés sin haber contado con la participación de los colonos (Encyclopaedia Brittanica, 2025).

Como consecuencia de esto, la Constitución de dicho país otorgó la autoridad para imponer aranceles y regular el comercio con otros países al Congreso de la Unión, pero no al presidente (Wolff, 2025). Esto fue sostenido por la Corte de Comercio Internacional ("Court of International Trade") en una decisión dada el 28 de mayo del presente año en la que dicho tribunal indicó que el presidente no puede utilizar la "International Emergency Economic Powers Act" (IEEPA) para imponer aranceles (Buchwald, 2025).

La administración Trump apeló dicha decisión, la cual se encuentra ante una corte de apelaciones federales. La situación no se ve favorable para la administración trumpista la cual presentó argumentos orales ante la corte la semana pasada (Buchwald, 2025). La corte se mostró escéptica sobre los poderes presidenciales insistiendo en el hecho de que IEEPA ni siquiera menciona a los aranceles, es decir, la palabra "arancel" no aparece en el texto de IEEPA (Buchwald, 2025).

Si bien la confirmación por parte de la corte de apelaciones sería un duro golpe a la política de aranceles de Trump, lo cierto es que no todos los aranceles han sido impuesto usando IEEPA. Todavía faltaría ver cómo resolvería una Suprema Corte que ya ha dado decisiones a favor de la administración federal actual. Además, seguramente los asesores de Trump encontrarán la manera de sostener la actual caótica política arancelaria.

Resulta, sin embargo, interesante notar la contradicción histórica y constitucional que ha creado Trump con su política arancelaria. Uno de los factores que motivó a que los colonos buscaran su independencia de la corona inglesa fue el hecho de no ser considerados por el gobierno al establecer impuestos ("no taxation without representation"). Sin embargo, más de 200 años más tarde, un presidente ha decidido imponer aranceles a la mayoría de los países sin contar con la participación de los representantes de sus ciudadanos, el Congreso de la Unión, a quienes la Constitución otorgó esa facultad. La decisión que tome la corte federal, y la Suprema Corte después, tendrá repercusiones constitucionales e históricas.

Referencias:

Buchwald, Elisabeth (julio 31, 2025), Are Trump's tariffs unlawful? a major court case could reshape his trade strategy, CNN Business https://edition.cnn.com/2025/07/31/business/tariff-court-case

Editors of Encyclopaedia Britannica (2025), Boston Tea Party https://www.britannica.com/event/Boston-Tea-Party

Wolff, Alan Wm. (julio 31, 2025), Trump tariffs and the courts: Round 2, Peterson Institute for International Economics https://www.piie.com/blogs/realtime-economics/2025/trump-tariffs-and-courts-round-2

Bernardo Romero Vázquez

El tipo penal de "homicidio vial"; inconsistencias del autoritarismo

Los rasgos autoritarios de los regímenes de derecha corren de la mano con la utilización exacerbada de los sistemas penales con fines políticos: sobrecrecimiento de los esquemas punitivos, creación de tipos penales antijurídicos, otorgamiento de funciones extralegales a las autoridades, etc. Tal es el caso de la propuesta de reforma al Código Penal por parte del presidente municipal de Querétaro, Felipe Fernando Macías, para incluir el tipo penal de "homicidio vial".

La propuesta consiste en la creación de un nuevo tipo penal para sancionar a personas que incurran en homicidio en estado de ebriedad y se presenta como supuesta solución a lamentables hechos de tránsito ocurridos en Querétaro en fechas recientes, convertidos en espectáculo por los medios y que han generado alarma social.

Sin embargo, el cometer homicidio en estado de ebriedad no puede configurarse como un tipo penal independiente porque la condición de intoxicación es solo una circunstancia agravante del hecho. Es decir, se trata de una característica accidental y no configura las connotaciones esenciales de una conducta típica.

Además, un homicidio en un accidente vial es un evento involuntario, por lo que se clasifica como delito culposo, no doloso, el cual puede acrecentar la penalidad por circunstancias agravantes como el consumo de alcohol, a la vez que acumularse con otros delitos como lesiones y daños materiales, conductas que, por cierto, no están contempladas en ese tipo penal.

Esto significa que el tipo penal de homicidio vial propuesto, además de inviable, es innecesario, porque ya existen previsiones en la legislación penal, suficientes para sancionar a quien prive de la vida a otra persona de manera involuntaria, pero con agravantes como el estado de embriaguez. Pero sobre todo, ello implica una hipertrofia de los sistemas punitivos, lo que abre la posibilidad al autoritarismo y pone en riesgo el respeto a los derechos humanos.

Por otro lado, ese tipo penal se enfoca solamente en la responsabilidad de la persona infractora y evita poner atención en las causas del verdadero problema, que tiene que ver con la forma en que se consume el alcohol y en la gran cantidad de condiciones que fomentan su consumo excesivo, incluyendo la permisividad social y los intereses económicos de los negocios de producción y venta de bebidas alcohólicas.

Así, desprovista de cualquier justificación racional, la propuesta del alcalde se revela como lo que verdaderamente es: puro oportunismo político, imbuido de autoritarismo. Y sobre todo, no evitará los accidentes viales fatales porque no atiende a las causas del problema.



Carmen Vicencio

Ciudadanía logra Audiencia Pública en Querétaro y evidencia falacias

La democracia participativa avanza en Querétaro, gracias al trabajo persistente de la ciudadanía informada y comprometida con el ambiente y la salud de las personas, que logró la publicación de la Nueva Ley de Participación Ciudadana y la primera Audiencia Pública para discutir a fondo las implicaciones del Sistema El Batán (SB), envuelto en gran controversia y múltiples falacias.

Mientras los partidos políticos (cada vez más alejados de la población) se pierden en guerras laberínticas de denuncias mutuas, crece la capacidad crítica y organizativa de la ciudadanía "común", al contrastar la propaganda gubernamental rosa con los graves problemas sociales y con el caos informativo de las redes sociales. Ciudadanía que investiga, analiza, consulta, denuncia, informa y propone, frente al saqueo neoliberal.

La formación del pensamiento crítico, vital para la democracia participativa, implica reconocer sofismas o vacíos en los discursos circulantes. He aquí ejemplos de FALACIAS que han brillado en el conflicto del SB:

DE LA NEUTRALIDAD o TECNOCRATIZACIÓN: Rehúye cuestionar las estructuras que generaron el problema; oculta intereses y ofrece soluciones supuestamente neutras: "No politicen; el tema del agua debe ser técnico".

DE LA CIRCULARIDAD: Incluye la conclusión en una premisa: "El SB es pionero en América Latina; usará la más avanzada tecnología; garantizará el agua potable para todos y el manejo sostenible del recurso hídrico. El SB representa un avance significativo".

DE LA CAUSA FALSA: Asume que un hecho causa otro, sólo por ocurrir en secuencia: "Reciclar el agua es ya una práctica exitosa en Singapur y otros países. Por consiguiente, es viable reciclar el agua de drenaje en México para consumo humano".

DEL "NO SE SIGUE": Presenta dos premisas, que aunque válidas, no derivan en la conclusión dada: "Querétaro padece grave crisis hídrica. El gobierno debe garantizar agua limpia para todos. El SB es la solución".

ARGUMENTO DE AUTORIDAD: Invoca al prestigio de una persona o institución para respaldar una afirmación: "Sheinbaum y la UAQ aceptaron que es posible potabilizar el agua reciclada. Ambos validan el SB".

DE LA MAYORÍA: Apela a la popularidad de una idea para justificarla: "El 86 por cientro de los queretanos está de acuerdo con el SB". (La consulta del gobierno no fue a toda la ciudadanía, sino a una muestra de dudosa validez, que respondió a preguntas sesgadas sobre la crisis hídrica, no sobre el SB. Además, la efectividad no se prueba por mayoría.).

DEL ARGUMENTO INCOMPLETO: Oculta evidencia que podría cambiar la conclusión: "El agua se acaba pero ya hay solución. El SB: agua limpia y segura para Querétaro". O "Es falso que los data center requieran de mucha agua. Si así fuera no se hubieran permitido en Querétaro".

DEL HOMBRE DE PAJA: Distorsiona el argumento del oponente para facilitar refutarlo: "Dices que no se justifica invertir 41 mil millones de pesos por 30 años en el SB. Entonces, ¿no te preocupa que nos quedemos sin agua?".

DE LA BOLA DE NIEVE: Sostiene sin pruebas que una acción u omisión inicial conducirá inevitablemente a consecuencias negativas cada vez peores: "Si no invertimos hoy en el SB, nos quedaremos sin agua".

DE LA APELACIÓN AL MIEDO: Amenaza para persuadir: "Pronto se acabará el agua. Si no se aprueba el SB, tendremos que recurrir al tandeo".

DEL ATAQUE PERSONAL: Busca desacreditar al crítico, al no poder refutar su argumento: "Lo que propone Gilberto Herrera (Trabajar en etapas; evitar deuda pública; agua tratada para la industria y pura para la población; reparar fugas, captar agua de lluvia, etc.) no vale pues es morenista".

DEL "TÚ TAMBIÉN": Responde al crítico, revirtiendo su dicho: "Noroña es un payaso ardido y una vergüenza para México" (por haber insultado a Kuri).

Ahora bien. La educación crítica duele si reconoce que develar falacias y saber argumentar es insuficiente cuando, en último término, los grandes capitales dominan sobre las razones del pueblo.

Por fortuna Querétaro cuenta con una ciudadanía bien informada y decidida, que ya no se deja engañar y está poniendo en serios aprietos al degradado gobernador Kuri.

*Miembro de Guardianes de la Naturaleza

Ricardo Rivón Lazcano

La domesticación del pensamiento crítico

Presentarse como “crítico” se ha vuelto una credencial moral instantánea. Suena bien: basta decirlo y uno queda automáticamente del lado de la lucidez. El problema es que, en la práctica, muchas veces ni es pensamiento ni es crítico: es consigna disfrazada.

El pensamiento crítico no se reduce a señalar al poder. También implica cuestionarse a uno mismo, revisar las propias creencias, aceptar la posibilidad de estar equivocado y aplicar el mismo rigor que exigimos al gobierno, a la oposición o a cualquier tribu ideológica. Eso duele, porque significa reconocer contradicciones en el reflejo de nuestro espejo.

El pseudo-crítico, funciona distinto. Tiene un repertorio de frases automáticas:

Todo Estado oprime… salvo cuando es “nuestro” Estado.

Todo empresario explota… salvo cuando financia la causa que apoyamos.

El pueblo siempre tiene razón… incluso cuando miente, lincha o calla.

El caso de Adán Augusto López y la llamada “Barredora” es ilustrativo. En 2022, las filtraciones del colectivo Guacamaya mostraron que la SEDENA tenía información detallada de las operaciones criminales en Tabasco. ¿Qué hicieron muchos de los que se autoproclaman críticos del sistema? Callaron. Se criticó con severidad a los conservadores, se acusó a los neoliberales, se sacudió a los opositores, pero se absolvió al compadre incómodo. Aquí el “pensamiento crítico” no se aplicó parejo: funcionó como blindaje tribal.

Este doble rasero no es nuevo. El filósofo Henryk Skolimowski hablaba de espirales de conocimiento: giros cerrados donde uno se reafirma en lo que ya cree. La crítica se convierte en espejo: no ilumina, sólo confirma. El resultado son solipsismos placenteros: pequeñas burbujas donde pensamos menos para descubrir y más para celebrarnos.

De ahí surgen narrativas cómodas:

La ciudad romántica. Ese barrio que nunca fue tan puro, idealizado como paraíso perdido antes de la gentrificación.

El pueblo incorruptible. Como si las comunidades carecieran de pleitos internos, caciques o desigualdades.

El pasado edénico. Un ayer inventado donde todo era solidaridad y dignidad, cuando la historia real está llena de traiciones y arreglos pragmáticos.

El futuro providencial. Proyectado más con aspiraciones egoístas que con probabilidades reales: la utopía como autoayuda política.

En la academia la historia es parecida. El pensamiento crítico se convierte en contraseña tribal. Se citan a Foucault, Žižek o Butler como conjuros, se pronuncian palabras de moda (“hegemonía”, “interpelar”) y se evita la duda como si fuera herejía. Importa más sonar crítico que pensar con rigor. Y así, lo que debería ser un espacio de exploración se transforma en un ritual de pertenencia.

El pensamiento crítico no canoniza al oprimido ni convierte la disidencia en garantía de lucidez. No basta con estar abajo para tener razón, ni con disentir para ser lúcido. Ese pensamiento incomoda porque obliga a revisar nuestras propias certezas. Puede revelar que hemos sido crédulos, manipuladores o cobardes. Puede mostrar que la indignación moral encubre flojera intelectual. Y puede dejar en claro que nuestros aliados no son menos contradictorios que nuestros adversarios. Quien se atreve a incomodar pierde tribus, aplausos y lectores, pero sin esa incomodidad, la crítica se degrada en consigna.

En un tiempo donde la indignación se volvió espectáculo y la consigna sustituyó al análisis, quizá la forma más radical de pensar sea ésta: incomodarse uno mismo antes de acusar al vecino. Sólo entonces, y con suerte, el pensamiento crítico dejará de ser mito para ser práctica.

VOCES DE LA SALUD

Estudiar no debería ser un privilegio

Entrar a la Facultad de Medicina no es fácil. Para cada lugar hay decenas de aspirantes, y quienes logran ingresar saben que lo más difícil apenas comienza. Las jornadas largas, la exigencia académica, los turnos en hospitales, el gasto en transporte, materiales, libros, guardias. Todo eso mientras, afuera, la vida no se detiene. Hay quienes tienen que vender postres, dar clases, atender un negocio, cuidar a un familiar o trabajar en lo que sea para poder seguir.

Por eso, la Universidad Autónoma de Querétaro no solo forma médicos, odontólogos, optometristas o técnicos, sino que reconoce algo más profundo: estudiar es un derecho, no un favor. Y ese derecho, para hacerse posible, requiere condiciones materiales que no siempre están garantizadas. Las becas internas 2025-2 de la Facultad de Medicina nacen desde esa convicción.

Del 4 al 8 de agosto, las y los estudiantes de Licenciatura y Técnico Superior Universitario -a partir del tercer semestre- podrán postularse a cuatro modalidades de becas que no solo apoyan económicamente, sino que entienden las distintas realidades por las que atraviesa la comunidad estudiantil.

La Beca Impulso, por ejemplo, reconoce a quienes han optado por emprender como forma de sostener su camino universitario. No es raro ver estudiantes vendiendo desayunos, haciendo uñas, dibujando retratos o arreglando celulares. Esta beca -2 mil pesos mensuales por dos meses -busca reconocer ese esfuerzo cotidiano que muchas veces se hace invisible.

La Beca Virtud y Logro está pensada para quienes, además de estudiar, se han destacado en lo artístico o lo deportivo, sin descuidar su rendimiento académico. Porque sí, hay quienes ensayan danza o entrenan a diario y, al mismo tiempo, presentan exámenes de fisiología o anatomía. Este apoyo es de mil 500 pesos mensuales por cuatro meses.

Pero no todo se trata de rendimiento o esfuerzo productivo. También está la Beca Fortaleza y Esperanza, dirigida a quienes atraviesan situaciones personales, familiares o económicas complejas. Porque hay momentos en que, aunque se quiera seguir, el ánimo, la salud o las condiciones no lo permiten. Este apoyo incluye mil 500 pesos mensuales por cuatro meses, más acompañamiento psicológico y académico.

La Beca Apoyo Operativo, en cambio, ofrece una alternativa para integrarse a tareas administrativas dentro de la Facultad, fortaleciendo habilidades organizativas y, al mismo tiempo, generando un ingreso mensual de 3 mil pesos durante cuatro meses.

El proceso de postulación es accesible: se llena un formulario en línea, se adjuntan documentos como kárdex, comprobante de domicilio y carta de motivos, y en algunos casos, evidencias que respalden lo que se declara -fotos, informes médicos, certificados, etc. Estas becas no son premios. Son un compromiso institucional para no perder a quienes ya hicieron el esfuerzo de entrar. Porque en un país donde la deserción universitaria alcanza a tres de cada 10 estudiantes, y donde estudiar una carrera como Medicina implica años de esfuerzo, nadie debería tener que abandonar por falta de recursos.

Desde la Coordinación de Becas, la Facultad de Medicina apuesta por sostener trayectorias, reconocer historias y acompañar realidades. Porque el talento, la vocación y la voluntad no bastan si no se garantiza que todas y todos puedan quedarse.

Y quedarse, en esta Facultad, también es resistir.



La primera incursión de los españoles a Querétaro: desmontando el mito fundacional /Divulgación, Facultad de Filosofía

Ana Cecilia Figueroa

Las versiones de la fundación de Querétaro que aquí se cuentan no tienen nada que ver con sonidos de chirimías, santos que se aparecen en el cielo, batallas a puñetazos en donde no corre sangre; escenografías barrocas propias del Siglo de las Luces. Aquí hablaremos de abusos, crueldades, violencias y cruces utilizadas como imposición y dominio propias de cualquier acto de conquista. Hecha la advertencia, procedamos a revisar lo que nos dicen los especialistas.

Todo empezó cuando el conquistador de Nueva Galicia, Nuño de Guzmán, envió a 32 hombres comandados por Maximiliano de Angulo a ampliar sus dominios. Así, arribaron al pueblo prehispánico de Tlachco, hoy Querétaro, en 1531. Sus habitantes, chichimecas y otomíes, "asustados y sorprendidos"atendieron a los españoles. El capitán Angulo anunció a los principales indígenas que ahora estosterritorios pertenecían a Nueva Galicia y los invitó a ser vasallos de Nuño de Guzmán.

El famoso Conni, conocido como Connín, –quien más tarde sería bautizado como Hernando o Fernando de Tapia– se había asentado con su gente en Tlachco cinco años atrás huyendo de los abusos del encomendero español y del cacique otomí de Xilotepec, de donde era originario. El pueblo prehispánico de Tlachco se encontraba en La Cañada, señala el investigador Juan Ricardo Jiménez Gómez, y estaba ocupado previamente por chichimecas, a quienes Conni convenció de que lo aceptaran y le prestaran obediencia.

Durante la incursión de los españoles a Tlachco, estos otomíes inconformes con Xilotepec y encabezados por Conni, se acercaron al capitán Angulo ofreciéndole cargas de algodón, maíz y tamemes intentando con esto sellar su alianza con los recién llegados.

Pero, advierte Somohano Martínez, el capitán Angulo y sus hombres no estuvieron de acuerdo con lo ofrecido y exigieron más mantenimientos y productos. Las cargas de algodón que estaban destinadas al pago de tributo al cacique de Xilotepec fueron tomadas por los españoles, pero requerían más hombres de los asignados para trasladarlas, por lo que exigieron más tamemes. Pero los originarios de estas tierras se negaron y los españoles sorprendieron a la población en el tianguis atrapando "a cuantos indios pudieron" y entraron a las casas para saquearlas y tomar a más hombres y mujeres para usarlos como tamemes. En su defensa, los naturales "tomaron sus arcos y sus flechas enfrentando a los españoles y tarascos que venían con ellos". En tanto, Conni huyó a esconderse en una cueva sin hacer frente a los invasores.

Como resultado del enfrentamiento, los habitantes de Tlachco hirieron a cuatro o cinco españoles, a algunos caballos y a algunos de los purépechas que venían con ellos. No obstante, los conquistadores tomaron el pueblo de Tlachco en nombre de Nuño de Guzmán. Como hacían en todos los lugares que conquistaban, colocaron en la punta del Cerro del Sangremal una cruz como signo de conquista e imposición, pero también como mojonera para dividir a Nueva Galicia de Nueva España. Aquí, de acuerdo con Sohomano Martínez, pelearon los españoles de Nuño de Guzmán junto con los tarascos contra los otomíes y chichimecas de Tlachco.

Por su parte, Jiménez Gómez señala que Conni y su gente aceptaron, sin ninguna resistencia previa, al español Hernán Pérez de Bocanegra cuando éste llegó a Tlachco como encomendero, ya accedieron a pagarle tributo.

Así, de acuerdo con los documentos consultados por Somohano Martínez y Jiménez Gómez, el relato oficial que ha prevalecido en el imaginario colectivo en torno a cómo se llevó a cabo la conquistade Querétaro, no tiene nada qué ver con el sustento histórico.